

CARPETA: 14

DOCUMENTO: 15

Nº DE HOJAS: 2

FECHA: Oviedo, 30 de enero de 1878

ASUNTO: Recibo de pago duplicado hecho por el Ayuntamiento de Peñamellera por valor de 8 pesetas y 75 céntimos a la Administración Económica de Oviedo.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE

LA PROVINCIA DE _____

CAJA.



CARTA DE PAGO CORRESPONDIENTE

AL TALON DE CARGO NÚMERO 233 DEL

REGISTRO PARCIAL NÚMERO 5

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO DE 1877-78.

Presupuesto
Presupuesto en Caja

DON

Don Milla

JEFE DE LA CAJA DE LA

ADMINISTRACION ECONOMICA DE ESTA PROVINCIA.

CLASIFICACION DE LOS VALORES.

Oro.....
Plata.....
Calderilla.....
Billetes de Banco..

En junto.....

871

Recibi de

Don Juan Manuel Sanchez
Panamella

en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de seis mil y noventa y tres pesos
en la 2ª columna de 1873 a una fin
que cubra el de 1874 de 1874 en
Comando de Panamella
en un solo
R\$ 6550 del mes

para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin valor si se omitiese la toma de razon por la Intervencion de esta dependencia.

Recibido a la de 1878

Tomé razon.

EL JEFE DE LA INTERVENCION,

Juan Manuel

J. Milla

Sentado al número 794 del Diario de la Intervencion.

Sentado al número 794 del Diario de la Caja.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE
LA PROVINCIA DE Cordoba
CAJA.



CARTA DE PAGO CORRESPONDIENTE
AL TALON DE CARGO NÚMERO 224 DEL
REGISTRO PARCIAL NÚMERO 5

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO DE 1877-78.

Presupuesto
para Presupuesto de 72-74
Realizado en el año

DON Doni Milla JEFE DE LA CAJA DE LA
ADMINISTRACION ECONOMICA DE ESTA PROVINCIA.

CLASIFICACION DE LOS VALORES.

Oro.....
Plata.....
Calderilla.....
Billetes de Banco.....

En junto.....

875

Recibí de

Don Juan P. P. de P. de P.
Para

en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ochocientos
setenta y cinco centavos por el 1.º plazo
remitido en 24 de febrero de 1878, de una finca
que compró Don M. M. de P. de P. en
Utrera de P. de P. por el 1.º de
marzo

28.º 6556 de inv.

para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin
valor si se omitiese la toma de razon por la Intervencion de esta dependencia.

Doncho a 20 de Nov de 187 8

Tomé razon.

EL JEFE DE LA INTERVENCION,

Sentado al número 193 del Diario de la Intervencion.

Sentado al número 193 del Diario de la Caja.